



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

SANTIAGO DE CALI
Secretaría de Educación Municipal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CAICEDO Y TELLEZ
Aprobación Oficial Resolución Nº 2821 de mayo 25 de 2006
NIT Nº 805.009.457-3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JULIO CAICEDO Y TELLEZ

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº 4143.027.26.009-2026

CONTRATO	Contrato de arrendamiento
CONTRATANTE	I.E JULIO CAICEDO Y TELLEZ
CONTRATISTA	ELIZABETH MARTINEZ COLLAZOS
CÉDULAT/ RUT	31.947.650-5
OBJETO	Contratar el arrendamiento de tienda escolar en la sede Francisco de Paula Santander ubicada en la Cra 26 H No. 50- 53 de la IE Julio Caicedo y Téllez para el periodo lectivo 2026.
DURACIÓN	Hasta el 6 de diciembre de 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.000.000
SUPERVISOR	Fabiola Isabel Cortes Arango

En la Institución Educativa, el día 24 de JULIO de 2026, entre las partes que suscribieron el contrato de arrendamiento de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


ROBERTO SANTANDER GONZALEZ
RECTOR


ELIZABETH MARTINEZ COLLAZOS
ARRENDATARIA

Aprobó: Roberto Santander Gonzalez- Rector

Sede Mi Bosquecito: Calle 57 Nº 24A - 03
Sede Esther Zorrilla: Carrera 24C Nº 57-25
Sede Batalla de Carabobo: Calle 51 Nº 16-00
Sede Francisco de Paula Santander: Carrera 26H Nº 50-53
Sede Julio Caicedo y Téllez: Calle 57 nº24B-40